

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1022

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de agosto de 2010

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Propuesta** artístico pedagógica de teatro foro que lleva a cabo la compañía teatral El Infierno de los Vivos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Carca, Merchán, Storni, Piemonte, García (S. R.), Barrios y Gil Lozano.** (4.228-D.-2010.)

*Paula C. Merchán. – Héctor H. Piemonte.
– Silvia Storni.*

INFORME

Honorable Cámara:

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Carca, Merchán, Storni, García (S. R.) y Gil Lozano y de los señores diputados Piemonte y Barrios, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la propuesta artístico pedagógica de teatro foro que lleva a cabo la compañía teatral El Infierno de los Vivos y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 18 de agosto de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. –
María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán.
– Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. –
Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain.
– Claudia F. Gil Lozano. – Olga E.
Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Mirta
A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C.
Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la propuesta artístico pedagógica de teatro foro que lleva a cabo la compañía teatral El Infierno de los Vivos.

*Elisa B. Carca. – Miguel Á. Barrios. – Susana
R. García. – Claudia F. Gil Lozano. –*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Carca, Merchán, Storni, García (S. R.) y Gil Lozano y de los señores diputados Piemonte y Barrios, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la propuesta artístico pedagógica de teatro foro que lleva a cabo la compañía teatral El Infierno de los Vivos. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la propuesta en cuestión aborda temas y problemáticas complejos como la discriminación, el ejercicio de derechos, la violencia, la explotación, entre otros. En el teatro foro personajes y espectadores están en igualdad de condiciones con respecto a la situación de opresión, de la cual todos son testigos; es un ensayo para la toma de decisiones al fomentar el diálogo y la reflexión crítica. Por último, es de destacar que el grupo se conformó en el año 2005, en el contexto de un seminario intensivo realizado en el Centro Cultural Comunitario “Puertas al arte”, basado en la poética de *Teatro del oprimido* desarrollado por el director y dramaturgo brasileño Augusto Boal, a partir de *Pedagogía del oprimido*, de Paulo Freire. En tal sentido, entre sus presentaciones, que se cuentan por más de sesenta, realizadas en instituciones educativas, tanto en países limítrofes como en la Argentina, pueden citarse: *¿Qué onda con Borges?*, que fue presentada en el Auditorium del Anexo de esta Honorable Cámara, *Puzzle, modelo para desarmarla*, *Redonda Teatro Foro*, y muchas otras. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.